Reglamento del Programa de descuentos



I. Definición de los programas: es el que permite a los clientes de Banco Promerica recibir el descuento de las tarjetas: Más, Mi Tarjeta, Super Premia Visa y Mastercard, Universidad José Cecilio del Valle, CICH.

Son programas establecidos para generar lealtad de los clientes y premiar a los clientes por el uso de las tarjetas de crédito Promerica.

II. Vigencia de los programas: se establecen por tiempo indefinido, sin embargo, pueden ser modificados o cancelados según estime conveniente Banco Promerica.

En caso que Banco Promerica decidiera modificar los Programas de Lealtad publicara el nuevo reglamento en la página web del banco, para conocimiento de los clientes; estas modificaciones se podrán hacer sin previo aviso.

III. Marcas participantes y formas de acumulación de Puntos Promerica, Puntos Free Spirit y Avios. Las marcas de tarjetas de crédito participantes son:

Marca	Rubros	Techo máximo de descuento	Descuento escalonado
Mi Tarjeta Clásica	7.5% en dos rubros seleccionados:	L 600	
Mi Tarjeta Dorada	Supermercado, gasolinera o tienda por departamentos	L 1,300	
Mi Tarjeta Platinum	2. Restaurantes, farmacias, ferreterías o colegio y universidades	L 2,000	
Más Clásica	Hasta 10% de descuento en tiendas por departamento seleccionadas y otras farmacias 10% de descuento inmediato en Farmacias del Ahorro	L 300	El descuento según rango de facturación:
Más Dorada		L 500	L 0.01 a L5000 5% L 5,0001 a L7,5000 7.5% L 7,501 en adelante 10%
Más Platinum		L700	
Super Premia Visa/ Mastercard clásica	7.5% de descuento en supermercados (incluyendo Pricesmart y Stock) 1% resto de comercios	L 600 supermercados L 100 otros rubros	
Super Premia Visa/ Mastercard dorada		L 1,300 supermercados L 200 en otros rubros	
Super Premia Visa/ Mastercard platinum		L 2,000 supermercados L 300 en otros rubros	
UJCV	10% de descuento en pagos de la UJCV 7.5% de descuento en otro rubro: supermercado, gasolinera, tienda por departamento, farmacias, restaurantes o ferreterías	L 500 en UJCV L 300 en el otro rubro	
CICH	Hasta 10% de descuento en ferreterías	L 700 L 1,000	L0.01 a L5,000 5% L5,001 en adelante 10%



- Para determinar el equivalente en dólares se utilizará la tasa de compra del dólar del último día del mes anterior.
- Los rangos de consumo son independientes por moneda para la aplicación del descuento.
- Los montos máximos y rangos de consumo expresados en moneda dólar serán revalorizados periódicamente al factor de compra de dólar para su conversión a moneda nacional.
- En los casos de compras no reconocidas y que sean acreditadas en la cuenta del cliente se debitará el monto de descuento otorgado por esa compra.
- Se penalizarán los descuentos si la cuenta se encuentra en mora así:
- Se castigará el 75% de los programas de lealtad a partir del primer dia de mora en el corte en los productos: Más, Mi Tarjeta, Super Premia Visa y Mastercard, UJCV, CICH

